

La Voz de Menorca

Número atrasado 20 céntimos
Número suelto 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO

Año XV - Número 5.189

Subscripción
En la isla el mes. Ptas. 2 00
Resto de España. " 3 00
Extranjero, al año " 10 00

MAHON VIERNES 13 AGOSTO 1920

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA.-Teléfono 160

EL REY DE ESPAÑA, DECLARA

Contra el Kaiser y contra el emperador Carlos

Las intrigas de la Corte de Viena
París 6.

El diario *Le Matin* sigue publicando las declaraciones del Rey de España, y recoge las manifestaciones del Soberano español respecto de las negociaciones que concebía a tenor de la paz de Europa.

«Si alguna vez—dijo el Rey de España—se me encargara de algo, acudiría directamente cerca del Emperador y el pueblo húngero.

El Emperador Carlos no es un águila, usted lo sabe; pero es inútil que lo sea. Le aprecio como conviene, porque las consideraciones de familia no me han impedido nunca llamar a los hombres y a las cosas por sus nombres. La corte de Viena es un foco de intrigas, en medio de las cuales el nuevo Emperador no se sostiene fácilmente; pero tiene buena voluntad y se le puede ayudar. Yo conozco su corte mejor que él. Yo he conocido al antiguo archiduque heredero Francisco Fernando, que le escribía selapadamente, y que quiso usurparle la corona para favorecer a su propio hijo, que, como usted sabe, no podía heredar. Yo he visto el excesivo predominio de la duquesa de Hohenberg, a la que he conocido siendo dama de honor en uno de sus viajes a Madrid.

Per mi huesped, el archiduque Federico, estamos al corriente de todo. Desde hace algún tiempo cuidó mis relaciones con la corte de Viena, que son de todo punto útiles, sin descañar a mi duque.

Estudio con cuidado la distribución de los ejércitos alemanes y austriacos en el frente oriental. Los alemanes combinan una parte de su ejército con el austriaco; pero esto no es, por otra parte, inexplicable. Me reodeo de informes y estudio el asunto con paciencia.

En toda esta aventura tengo miedo de que ustedes, los franceses, tengan excesivos escrúpulos. Ustedes podrían darse cuenta de que todo el mundo empieza a preocuparse de sus pequeños asuntos personales. En este mismo momento, ¿están ustedes seguros de que Alemania, Austria e Italia no han entablado una pequeña conversación para sus cuestiones personales?»

Don Alfonso refiere lo ocurrido entre él y el Kaiser, en Vigo
París, 6.

Le Matin prosigue publicando la conversación que en 1917 tuvo Su Majestad el Rey de España con un personaje aliado en Madrid.

«Usted conoce—dijo Don Alfonso—mis sentimientos hacia el Emperador de Alemania. Nos miramos de reojo desde hace unos doce años, o sea desde el incidente de Vigo, del que usted tendrá seguramente referencia más o menos exacta. Cuando

cumplí diez y ocho años, el emperador Guillermo me nombró coronel de uno de sus regimientos, según es costumbre, y puede tal vez que pensando que esto les molestase a ustedes. Algunos meses después, el Emperador llegó a la bahía de Vigo y allí fui a saludarle a bordo de su yate, vistiendo yo uniforme de diario por consejo del agregado militar alemán en Madrid.

Durante todo el viaje de Madrid a Vigo, y sólo yo en mi vagón, me ejercité en hacer saludos muy rígidos, muy prusianos, con objeto de impresionar a Guillermo II. Pero he aquí que al llegar a la cubierta del yate imperial, advierto que todo el mundo vestía de gala en torno del Emperador, y comprendí la plancha que me habían hecho hacer. Y lo más grave no es eso, sino que al llegar junto al Emperador se me olvidó toda mi «rigidez», y se me olvidaron todos los pequeños ejercicios que acababa de hacer en el break, y entonces solté una carcajada. El Emperador la emprendió conmigo, dirigiéndome reproches ante todo su Estado Mayor y ante el mío, y justad sabe lo mucho que a mí me gustan esas cosas!

El Kaiser me hizo notar mi «sangüñez», y lo incorrecto de mi modo de vestir.

—Cuando se viene a saludar al Emperador de Alemania—me dijo—, debe vestirse de gala. Tú no debieras haberlo olvidado.

Yo le contesté: —Pero si es tu agregado militar el que me ha informado mal!

Repuso el Kaiser: —¿Cómo «tu» agregado militar? ¿Te he autorizado acaso para tutearme?

—Pero, ¿es que yo a mi vez—le respondí—te he autorizado a que lo hagas conmigo?

La escena prosiguió en este tono. Desde entonces—añadió don Alfonso—, no ha habido «petites saletés» que no haya intentado hacerme, entre otras ocasiones, cuando mi primer viaje a Alemania.»

(De El Sol)

Alcaldía de Mahón

REEMPLAZOS

Por el presente y sin perjuicio de la citación personal que se hace a domicilio en virtud de lo dispuesto en el artículo 199 de la vigente Ley de Reclutamiento, se previene a los mozos ingresados en Caja en el mes de Agosto corriente, que el día veinte y tres del actual, a las nueve de su mañana, deben presentarse en esta Alcaldía para recibir la zarilla militar correspondiente y oír la lectura de las disposiciones que contiene dicho documento.

Mahón 12 de Agosto de 1920.—El Alcalde, Pedro Pens Sitges.

PÉRDIDA de un Imperdible de oro, desde la calle del Bastión, pasando por la de Deyá, Arravaleta y cuesta hasta el muelle donde atracan los vapores correos. Se gratificará dando razón en esta imprenta.

Los socialistas y la cuestión del calzado

Del diario barcelonés *La Veu de Catalunya* copiamos las dos siguientes noticias, que le han sido enviadas por telegrafo desde Madrid y que tienen una relación que seguramente no se escapará a la perspicacia de nuestros lectores.

De *La Veu de Catalunya* del martes 10 de Agosto:

«Madrid, 9, 2 tarde.

El calcat.—Avui ha visitat el ministre d'Hisenda una comissió de fabricants de calcat per a sol·licitar que se'ls autoritzí l'exportació d'aquell article sense drets.

El visitant han remès al senyor Domínguez Pascual un document raonant la petició.

El ministre els ha indicat que l'opinió pública era contraria a la exportació i que l'única cosa que es podia fer era autoritzar-la en una proporció petita subjecta als drets aranzels vigents i d'acord amb l'informe del Consell regulador del preu del calcat.»

El principal apoyo de las palabras del ministro, que se escuda en que la opinión pública es contraria a la exportación del calzado, está en la actitud de los socialistas madrileños, dirigidos por Largo Caballero.

Buena prueba de ello es el telegrama que publicó la misma *Veu de Catalunya* el día siguiente, o sea el 11 de Agosto y que dice así:

«Madrid, 10, 5:15 tarde.

El calcat.—Una comissió de l'Unió General de Treballadors, acompanyada del senyor Largo Caballero, ha visitat el ministre d'Hisenda per a exposar-li el criteri dels afiliats a la dita Associació obertament oposat a que s'exportin les pells i calcat i per a demanar la intervenció en el Comitè especial creat per Real ordre del seu primer ministre de Proveïments, de 1.º de setembre, amb l'objecte principal d'assegurar el proveïment nacional a preus econòmics.

Demés entén la Unió General de Treballadors que el tal Comitè no ha de funcionar a Barcelona, sine a Madrid, sol·licitant el seu trasllat.

El senyor Domínguez Pascual ha contestat rementant-se, referent al primer punt, el seu criteri, de tots coneix, i oferint respecte a l'altre estudiar-lo amb el deteniment que mereix.»

Con lo costado basta y sobra para poner en evidencia el criterio del partido socialista, que es el que dirige en absoluto la Unió General de Treballadors.

Pero como nos dicen que el señor Presidente de la Federación ha manifestado que esto eran habilidades del Director de LA VOZ DE MENORCA y que el telegrama en que se daba cuenta de las perjudiciales gestiones de la Unió General de Treballadors había sido inventado en esta Redacción, he mos creído conveniente repasar algunos diarios llegados en el correo de ayer y copiar lo que cada uno de ellos dice acerca del asunto.

El Liberal, de Barcelona, del día 10 dice:

«La exportación de calzado
Madrid, 10.—Una Comisión de la Unió General de Treballadors visitó al ministro de Hacienda para pedirle que no autorizara la exportación de calzado, como único remedio de que se abarata el calzado.

El ministro reiteró su propósito de mantener el régimen vigente.»

Las Noticias, también de Barcelona, del día 11:

«Unión General de Treballadors
Una comisión de esta entidad, acompañada del señor Largo Caballero, ha visitado al ministro de Hacienda para exponerle el criterio de los afiliados a dicha Asociación abiertamente opuesto a que se exporten



Viernes día 13 de Agosto de 1920.—A las diez menos cuarto

VELADA DE MODA CON SEXTETO

ESTRENO de los episodios 6.º y 7.º de la grandiosa serie

TIH-MINH

LA NOVELA DE UN EXPLORADOR

—titulados—

PAJAROS DE NOCHE :: EVOCACION

EXITAZO ENORME

las pieles y calzado y para pedirle intervención en el comité especial creado por real orden del suprimido ministerio de Abastecimientos, de 18 de Septiembre, con objeto principal de asegurar el abastecimiento nacional a precios económicos.

Además, entiende la Unió que dicho comité no debe funcionar en Barcelona, sino en Madrid, solicitando su traslado.

El señor Domínguez Pascual contestó remitiéndose, en cuanto a los primeros puntos, a su criterio de todos conocido; y ofreciendo respecto al otro, estudiarlo con el detenimiento que merece.»

El Diluvio del día 11:

«Pieles y calzado

Madrid, 11.

Una Comisión de la Unió General de Treballadors, acompañada de Largo Caballero, ha visitado al ministro de Hacienda para exponerle el criterio de los afiliados a dicha Asociación, abiertamente opuesto a que se exporten pieles y calzado y para pedirle intervención en el Comité especial creado por real orden del suprimido ministerio de Abastecimientos de 18 de Septiembre, con el objeto principal de asegurar el abastecimiento nacional a precios económicos.

Además, entiende la Unió General de Treballadors que dicho Comité no debe funcionar en Barcelona, sino en Madrid, solicitando su traslado.

El señor Domínguez Pascual contestó remitiéndose en cuanto a los primeros puntos a su criterio de todos conocido y ofreciendo respecto al otro estudiarlo con el detenimiento que se merece.»

El Mundo, de Madrid, del 10:

«La exportación de calzado

Una Comisión de la Unió General de Treballadors, acompañada del señor Largo Caballero, ha visitado al ministro de Hacienda para exponerle el criterio de los afiliados a dicha Asociación, abiertamente opuesto a que se exporten pieles ni calzados, y para pedirle representación en el Comité oficial, creado por Real orden del suprimido Ministerio de Abastecimientos, de 18 de Septiembre último, con objeto, principalmente, de asegurar el abastecimiento nacional a precios económicos.

Además, entiende la Unió General de Treballadors que dicho Comité no debe funcionar en Barcelona, sino en Madrid, solicitando su traslado.

El señor Domínguez Pascual contestó, remitiéndose, en cuanto al primer punto, a su criterio de todos conocido, y ofreciendo, por lo que respecta a los otros, estudiarlos con el detenimiento que merecen.»

Podríamos continuar llenando muchas columnas, porque casi todos los periódicos traen la noticia en iguales o parecidos términos; pero creemos que ya nadie puede poner en duda la autenticidad del telegrama que insertamos en nuestra edición del miércoles último.

ESPECTÁCULOS

TRIANON.—Ante numerosa concurrencia dióse anoche el programa selección anunciado.

En el film «La lección» desarrollan una hermosa labor artística Constanza Talmadge y Tom Moore, ambos de primera fila en el teatro cinematográfico.

En la graciosísima comedia «El camarero mayor» actúa un artista del género alegre que no recordamos haber visto en Mahón.

Es el actor cómico Semón chistoso, ocurrente, con estilo original en el que se aguan las escuelas de los Max Linder y los Princes con las de los Charlots y Georges.

Semón es digno de alinearse con los nombrados.

SUSCRIPCION

a favor del

Pósito de Pescadores de Fornells

	PESETAS
Suma anterior.	525
Sebastian Fuxá Gelabert.	2
Alfredo Perches.	1
Juan Llull Caulés.	2
Antonio Caulés.	1
Juan Juanico.	2
Bartolomé Caulés.	2
Bartolomé Benejam.	3
Jaime Garriga Pascual.	2'50
Francisco Pascual.	2'50
	341'00

Continúa abierta la suscripción

ANUNCIO

Debiendo proveerse con carácter eventual una plaza de Maquinista, ajustador mecánico en el Parque de Intendencia de esta Plaza, dotada con el haber diario de *siete pesetas*, los que reúnan condiciones de optar a ella podrán presentar sus solicitudes acompañadas de todos los títulos y documentos que acrediten su suficiencia al señor Director de dicho Establecimiento desde el día de hoy hasta las diez de la mañana del día 25 del actual.

Mahón 11 de Agosto de 1920.—El Jefe del Detall, José Moreno.—V.º B.º —El Director, Venancio Recio.

BOTE PARA VENDER.—Lo está uno de 25 palmas en muy buen estado con tres juegos velas de y dos aparejes.

Informes, Pl y Margall, 99. Mahón

SE NECESITA una muchacha de doce a catorce años para trabajo fácil. Razón, San Jorge, 22.

ORDENANZA para oficinas, se necesita uno. Ofertas y referencias por escrito a esta Administración.

ENGANCHADORA Y CRIADA.—Se necesitan. En esta imprenta darán razón.

Orionon

Sábado, día 14 de Agosto de 1920.—A las nueve y media

ESTRENO de los episodios 12 y 13 de la grandiosa serie en 15 episodios

EL CASO CARTER

—titulados—
LOS RAYOS X :: LA FLECHA DEL ODO

Domingo, día 15

A las seis y media

A las nueve y media.

El mismo programa que antecede.

El martes próximo el PROGRAMA SELECCION presentará la hermosísima película M. GDA, por la gran artista CARA KIMBALL

TEATRO CINE CONSEY

PROGRAMA IDEAL

Sábado y domingo a las 6 y cuarto y a las 9 y cuarto ESTRENO de un magnifico y selecto programa variado en el que figura la novena y última jornada de la interesantísima serie americana de aventuras Interpretación de la celebrada NEVA GERBER.

EL BUQUE FANTASMA

—titulada— LUCHA EN LOS AIRES

Notas sobre el argumento

Los malhechores bombardean desde un aeroplano el laboratorio del Hombre Misterioso y éste avisa al Gobierno por medio de la telegrafía sin hilos. Inmediatamente acuden en su auxilio policías montados en veloces motocicletas. X-19 baja del aeroplano, roba la fórmula secreta, corta los alambres eléctricos para liberar a los suyos de nuevas descargas, remonta y parte por el aire. Desde otro aeroplano Gastón lanza una bomba que mata a X-19 a quien aquel sustrae la fórmula misteriosa. Armando y Betty encuentran medio muerto entre los escombros al Hombre Misterioso y entonces se enteran con asombro de quien es el enigmático protector que tantas veces les salvó la vida. Vencidas las dificultades, libres y salvos los buenos se inicia para éstos una era de felicidad.—Fin de la serie Se proyectará también la graciosa cinta cómica...

Ayuntamiento de Mahón

TRIBUNALES INDUSTRIALES

EDICTO

DON PEDRO PONS SITGES, Alcalde Presidente de la Junta Local de Reformas Sociales de esta ciudad.

Hago saber: Que debiendo procederse a la elección de los Jurados que han de constituir el Cuerpo del territorio de este partido judicial para el funcionamiento de los Tribunales Industriales a que se refiere la ley de 22 de Julio de 1912, se concede el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la fecha del presente Edicto, para que acudan a inscribirse en las listas electorales, personalmente o por escrito, todos aquellos que se crean con derecho a ser incluidos en ellas con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 de la expresada ley, señalándose al efecto las horas de nueve a una de la mañana en las oficinas de este Ayuntamiento.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 9.º de la repetida ley se inserta literalmente a continuación el artículo 7.º de la misma, que dice así: «Artículo 7.º Salvo el caso de compromiso en amigables componedores, el Tribunal Industrial conocerá:

Primero. De las reclamaciones civiles que surjan entre patronos y obreros, o entre obreros del mismo patrono, o sobre incumplimiento o rescisión de los contratos de arrendamiento de servicios de los contratos de trabajo o de los de aprendizaje.

Segundo. De las peticiones que surjan en la aplicación de la ley de Accidentes del Trabajo, sometidos hasta ahora provisionalmente a la jurisdicción de los jueces de primera instancia.

El Contrato se supone siempre existente entre todo aquel que da trabajo y el que lo presta; a falta de estipulación escrita o verbal, se atenderá el Tribunal a los usos y costumbres de cada localidad en la respectiva clase de trabajo.»

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 2.º de la R. O. de 14 de Diciembre de 1912.

Mahón 11 Agosto de 1920.—Pedro Pons Sitges.

Cronica local y general

Las orejas del lobo

El diario conservador, en justa alabanza del señor Delegado, nos explica como éste supo tomar sus precauciones sin que nadie se diese cuenta de ello en los momentos en que un gran número de obreros se había reunido en las Casas Consistoriales para pedir la dimisión del Ayuntamiento.

Aunque realmente tales precauciones no hacían falta, obró muy bien el señor Delegado en disponerlas, y aun en tener ocultas en aquella ocasión las fuerzas que ostensiblemente habían guardado el orden de la ciudad en los dos días del paro general.

Como estuvo también muy dentro de su papel prohibiendo toda clase de manifestaciones y mítines en un riguroso bando; y, sin embargo, permitiendo luego el mitin y la manifestación que se encaminaban a reeabar la dimisión del señor Alcalde y de los señores Concejales.

Todo ello estuvo muy bien, muy prudente y muy acertado; y tanto el señor Delegado, como El Bien Público, como los caudales conservadores, pueden continuar por ese camino, que a nosotros eso no nos estorba ni nos molesta.

Sólo les aconsejaremos que procuren no descuidarse demasiado porque ya el pueblo empieza a sospechar que hay algo extraño debajo de sus pies de certero.

Una carta

Nos escribe nuestro amigo don Victor Reiger, corresponsal de El Socialista en esta ciudad, manifestando que él no es el autor de la mal intencionada información que publica dicho diario en su número del 4 del corriente y que reproducimos en nuestra edición de ayer.

Por falta de espacio dejamos para mañana la publicación de la carta del señor Reiger.

CAP y PEUS

Sombrerería y zapatería F. Vives-Plaza Arravaleta y calle Wilson

Despedida

Después de haber pasado una temporada en compañía de su apreciable familia, ayer salió para Barcelona, donde tiene su destino, el Teniente Coronel de Intendencia don Alfredo Serna, al que acompañaba su distinguida señora.

Acudieron al muelle para despedirle su hijo don Agustín Marqués y otros deudos, y muchos jefes y oficiales. Desearnos hayan tenido un feliz viaje.

Donativo

Don Santiago Gasol, en representación de los vecinos de la calle de San Alberto, ha hecho entrega a don Rafael Olives Sintes, Inspector de la Casa de la Misericordia, de la suma de 26 pesetas 67 céntimos, para que sea destinada a los pobres que amparan los Establecimientos Municipales de Beneficencia de esta ciudad.

Este rasgo de filantropía es digno de la mayor alabanza.

Fiestas en Alayor

Como todos los años se verán animadísimo las fiestas populares que mañana y pasado mañana se celebrarán en Alayor y en las que constituirá el mayor atractivo la intervención de la brillante banda del regimiento infantería de Mahón número 65 dirigida por don Nadal Terrandell.

Numerosas familias de todos los pueblos de Menorca se disponen a visitar estos días próximos a los alayoreses.

Vapores correos

Zarpé ayer tarde para Barcelona el vapor «Mahón» que regresará mañana.

De Ciudadela para Palma debe salir esta noche el vapor correo «Ciudadela».

CALZADO ELEGANTE

Precios económicos F. Vives, Plaza Arravaleta y calle Wilson

Movimiento de viajeros

A bordo del vapor «Mahón» marcharon ayer tarde para Barcelona setenta pasajeros, entre ellos nuestros particulares amigos don Francisco León Coranti y don Pascual Fabra. Hayan llevado feliz viaje.

Noticias cortas

Ayer tarde fueron embarcadas en el vapor correo treinta y cuatro jaulas con aves, palomas y conejos y nueve cajas con langostas.

La banda municipal dió ayer una serenata en el paseo de Isabel II que estuvo regularmente concurrido.

Según radiograma que se ha recibido, el vapor «Mahón» debía llegar a Barcelona esta mañana a las diez.

Al cerrar esta sección nos enteramos de que esta mañana cerca del Mataró cayó al mar una mujer que pudo ser salvada gracias a que otra dió la voz de alarma y a que acudieron luego a prestar auxilio primeramente un muchacho que tripulaba un bote y luego un hombre que le ayudó.

Unico Depósito de calzado en Mahón

PLAZA DEL PRINCIPE N.º 14 (Frente la Iglesia del Carmen)

PRECIOS REDUCIDOS

Calzado para señoras desde 5 pesetas e par.

Calzado para caballero desde 10 pesetas e par.

Calzado de Reglamento para el ejército y la Marina desde 12 pesetas e par.

Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

Esta casa regala a su numerosa clientela los acreditados cupones LA ACCION.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cronica Nacional

Barcelona 12 a las 19 40

La cuestión social

Sin jurado sigue el terrorismo

Barcelona.—La crónica agitada de ayer registró dos nuevos atentados terroristas.

Uno de ellos se cometió en la calle de Petrixiel y del mismo resultó ileso la persona contra quien se atentaba.

Se produjo una gran alarma, mientras huían precipitadamente dos obreros a quienes se perseguía.

En su fuga defendiéronse aquellos a tiros e hirieron a un municipal. Por fin se consiguió detenerlos.

En Hospitalet fué tiroteado un patino a quien acompañaban cuatro individuos del somatén.

En la escaramuza murió un individuo y resultaron heridos dos, uno de ellos recién salido de la cárcel.

Huelgas y conflictos

Barcelona.—Se asegura que la Patronal ha comprado un periódico de Madrid para combatir al Gobernador de Barcelona por sus tolerancias con los sindicalistas.

Han sido detenidos varios camareros por haber celebrado una reunión clandestina.

Está en vías de solución el conflicto de este ramo.

Bilbao.—Los huelguistas han rechazado la fórmula de solución del conflicto propuesta por el Alcalde.

La situación se agrava. Málaga.—Huelgas los estibadores.

En la provincia de Guipúzcoa los camareros piden que se supriman las propinas y que se les aumente el jornal. A la petición va aparejada la amenaza de huelga.

Madrid.—Una comisión de fabricantes de harinas ha visitado al señor Dato para pedirle que se marque bien concretamente el suministro de trigo.

En El Ferrol y en la Coruña se registran estos días casos de coacción y de saqueo.

Madrid.—Esta madrugada han estallado dos petardos sin causar desgracias.

Los ferroviarios de la Compañía del Norte han publicado un manifiesto en el que piden aumento de jornal.

Dos detenidos

Bayona.—Han sido detenidos dos individuos llamados González el uno y Ramiro el otro a quienes se supone complicados en el atentado de que fué víctima en Valencia el señor Maestre Laborde, ex gobernador de Barcelona.

Se han practicado otras detenciones relacionadas con el mismo asunto. Se gestiona la extradición de los detenidos.

Política y Administración

Varias noticias

Barcelona.—En el Ayuntamiento la fracción bloquista ha protestado contra la supresión del Jurado.

En Gracia se nota agitación en favor de los presos gubernativos que aún están en la cárcel por haber caído en las redadas que hacía el señor Maestre Laborde.

Ha sido detenido el conductor del auto en que iban los que robaron alhajas al joyero señor Vallés.

Bergamín contra «El Sol»

Madrid.—En la reunión ministerial que se celebrará esta tarde el de la Gobernación señor Bergamín propondrá que se imponga al diario El Sol el castigo de dos días de suspensión por no cumplir lo dispuesto en la real orden sobre tamaño y precio de los periódicos.

Este a pesar de la promesa del Director de aquel retativo de que la publicación sería de ocho planas.

También se castigará a La Vanguardia de Barcelona.

Suministro de harinas

Madrid.—El Ministro de la Gobernación señor Bergamín ha dicho que es inexacto que el Gobierno entregue a los obreros de Zaragoza la fábrica de harinas.

Banco de Menorca

En la junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 19 del corriente, se acordó reparir por los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de Marzo último un dividendo activo equivalente al 5 y medio por 100 del capital en circulación.

El pago queda abierto desde luego en la Caja de estas oficinas y en la de las Sucursales de Ciudadela, y Alayor y se hará efectivo, libre de impuestos, contra entrega del cupón número 7.

Mahón 20 de Julio de 1920.—Por el Banco de Menorca, el Vice Gerente, C. Hernández.

BOTE PARA VENDER completamente nuevo, de 25 palmos, todo cubierto, con vivero.

Se vendería también una cueva situada en la punta de Calafons.

—Estudiamos, añade el señor Bergamín, la nacionalización de la fabricación para evitar competencias y en carecimientos.

Los presos gubernativos

Madrid.—El Ministro de la Gobernación ha encargado a los gobernadores civiles que pongan en libertad a todos los presos en virtud de orden de la autoridad.

Se exceptuará a los que estén sometidos al juzgado y a todos aquellos que libertades constituirían un peligro para la tranquilidad pública.

Madrid 15 a las 2'10.

Revista internacional

Londres.—Los laboristas ingleses insisten en que no colaborarán en el transporte de municiones destinadas a Polonia.

Paris.—Se desconoce todavía el resultado de la entrevista que para concertar un armisticio han tenido en Minsk los delegados polacos y los rusos.

El Comité de Defensa de Varsovia se niega a salir de la ciudad.

El gobierno polaco continúa reconociendo la deuda rusa.

Los socialistas de Polonia dirigen un manifiesto a sus camaradas de todo el mundo y les piden solidaridad.

Han regresado de Moscow los diputados franceses partidarios de la tercera internacional y someterán al congreso del partido las impresiones favorables que el viaje les ha producido.

Atención, público mahonés

Si desear obtener un ahorro gratuito, colecciona los acreditados

CUPONES «LA ACCION»

Se regalan en varios establecimientos.

ENGANCHADORA.—Se necesita en la fábrica de monederos de la calle de Gracia número 11.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva, Mahón

Un dardo envenenado

No hace mucho en una populosa ciudad americana ocurrió el extraordinario hecho siguiente:

Sorprendido y detenido un individuo que había penetrado sigilosamente en una importante casa industrial iba a confesar los motivos que le indujeron cuando apareció un este misterioso enemigo de la casa y que solía presentarse en forma de fantasma y lanzó una flecha envenenada que dejó muerto en el acto al que había encontrado en la fábrica.

Esta sensacional escena es la culminante entre los muy emocionantes del episodio 15 de la grandiosa novela «El caso Carter», capítulo que se titula «La flecha del odio» y que se estrenará mañana en el popular y prestigioso Triángulo.

EL AUTO CAMION

Proviato de cómodos asientos, ha establecido un servicio, para el transporte de pasajeros, entre Mahón y Alayor durante las fiestas de este pueblo. Con tal objeto saldrá de Mahón: El sábado, día 14, a las 5 de la tarde y el domingo, 15, a las 3 de la mañana y a las 5 de la tarde.

Además, si hubiere suficiente número de pasajeros, realizaría cuantas expediciones fueran compatibles con el indicado servicio.

Para la próxima semana se anuncia una expedición a Ciudadela saliendo de Mahón a las 7 de la mañana del miércoles, día 18, y regresando de aquel punto a las 5 de la tarde del mismo día.

Los asientos se despachan en el garaje de la Plaza del Retiro y en el establecimiento «La Palma».

DR. VALDÉS GUZMÁN

Director Honorario de la Clínica Municipal de Ciudadela

Consulta médica los viernes de 7 y media a 8 y media.

Calle del Angel 16

Se desea una. San Bartolome, 17.